

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Numero suelto 10 centimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Fabriciano Benito Hernando

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 23 de Diciembre de 1912

DE P.

Su vida y demás familia:

Ruegan a sus amigos, al recordarlos tan triste fecha, le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que a las ocho y media de la mañana se rezará en el oratorio de Religiosas Franciscas el 23 de agosto, y la cantada que el mismo día se celebrará a las nueve en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El mencionado día 23 estará expuesta S. D. M. en el oratorio de Religiosas Franciscas en atrio del templo.

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45. Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica...

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor, 43 y 45; Mayor, calle, 42 y 44.

La guerra y los niños

Querido amigo y compañero D. Julio Pérez Moro:

En el último número del popular semanario Flores y Abejas, aparece un artículo con el título mismo con que encabezó este y en el que mi ilustrado compañero D. Julio Pérez Moro aboga por que cese la actual guerra.

Ha tenido el Sr. Pérez Moro la bondad que de corazón le agradezco, de acordarse de mi modesta personalidad dedicándome un bien escrito e interesante artículo. Y con gusto correspondo a su atención, sintiendo solo no disponer de pluma tan brillante como la suya, para que la correspondencia fuese completa.

Dice, en conclusión, el señor Pérez Moro: «Y si el espectáculo de la miseria, más aterrador, que nunca, no nos impide a desear el acabamiento de esta guerra sin precedentes en la historia, hagámoslo por la infancia, por esos niños y niñas de ahora, futuros padres de familia que, si no se procura borrar cuanto antes las impresiones de los actuales momentos, llegarán a su mayor edad completamente desorientados acerca de su misión educadora en esta vida, y confundirán en su cerebro las ideas de sociabilidad y fraternidad impuestas por las sublimes doctrinas del Cristianismo con las de destrucción y anarquía, cuyas inicuas doctrinas parecen han de quedar como consecuencia del conflicto.»

A ello, pues, deben dirigirse todos nuestros esfuerzos. Hagamos un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, a los padres de familia sobre todo, de todas las naciones neutrales y beligerantes, a fin de que, prescindiendo de armisticios de más o menos duración, se pida a todos y cada uno de

los Jefes de Estado de las naciones comprometidas en la lucha, la paz, la paz inmediata a costa de sean cualesquiera las concesiones mutuas que deban resultar; a costa de los mayores sacrificios; aun cuando debamos todos los humanos acudir a imponer esta suprema aspiración a la nación infrascripta, si es que la hubiere.

«Solo así nos podremos descargar de la responsabilidad que sobre la generación actual podrían arrojar un diálogo con razón sobrada las generaciones futuras.»

«Así pienso yo. Ha tocado al Sr. Pérez Moro, la fibra más sensible de mi corazón, y excusado añadir que el de todos los corazones porque soy de los que creen que salvo excepciones que confirman siempre la regla general, todos los hombres, tenemos lo mismo por que todos los corazones laten con el mismo ritmo, impulsados por la misma fuerza. Los de la excepción no son corazones, son órganos atrofiados que confirman al no sentir la regla de los que los conservamos puros, sanos. La luz también es igual como iguales son los colores para todos los hombres, solo el ciego no puede apreciar una ni otros.»

«Ah, es nada! Los niños! Por los niños, cree mi amigo que debiera pedirse la conclusión de la espantosa contienda internacional. Conformes con usted estamos seguramente cuantos le hemos leído, Sr. Pérez Moro. Los niños y las flores existen para que todos los ciudadanos con la más exquisita delicadeza, el que no ama los niños ni las flores, el que no sabe conservar la pureza de los unos y de los otros que es la inocencia en ellos, y en ellas, el perfume, es el más depravado de los criminales porque mata lo más hermoso de la tierra. Mas, las flores de los campos y de los jardines tienen vida efimera y los niños en cambio, esas flores de la vida que un día se transforman en ramas que creciendo deben llegar a ser troncos independientes creadores de nuevas ramas y de nuevas flores; tienen, deben tener muy larga vida. Como no atenderlos y mirar por ellos si al hacerlo miramos por la humanidad por las generaciones herederas de la nuestra?»

sinceridad, el de no ocultar nunca mi pensar y mi sentir ¡vaya si le tengo! Y perdonen los que me lean si como mérito me lo apunto, pero en estos tiempos, desgraciadamente, por mérito reputo el no mentir.

Aunque poco, he cultivado los estudios del Derecho de gentes y después de leer teorías y pensamientos de Hobbes, Puffendorf, Vattel, Wheaton, Kluber, Grocio, Fiore, Martens, Ortolan, Heffter, y muy especialmente de la ilustre y nunca bastante lodrada doña Concepción Arenal, he sacado el convencimiento de que tal derecho no ha progresado ni progresa como es de desear. Es muy difícil establecer la ley internacional así como sería muy fácil hacerla cumplir el día que aceptada por todas las colectividades soberanas, quedara establecida.

Y mientras no exista esa ley, mientras no haya un derecho de gentes positivo, de cada uno que los tratadistas de Derecho Internacional enumeran los casos en que le hay a declarar la guerra y los medios que deben emplearse antes de recurrir a ella, y mucho menos la forma de evitarla para siempre y de una vez, si cada nación lo hace cuando quiere y como le viene en gana.

Y en vano Napoleón III proclama lo que había sido un deseo de Enrique IV y una aspiración generosa de Leibnitz, Saint-Pierre, Rousseau y Kant; y en vano los esfuerzos del Emperador de Rusia consiguiendo se reuniera la conferencia de Bruselas que llegó a formular 56 artículos sobre el derecho de guerra. Todo ello como en los Estados Unidos la Sociedad americana para la paz y en Inglaterra la Sociedad internacional de la paz, y en Francia la proposición de que se hiciera una declaración de los derechos de las Naciones a semejanza de la declaración de los derechos del hombre, ha sido solo manifestación de un deseo que se realizará si se realiza muy a la larga. Es tarea muy difícil la de codificar el derecho internacional y mientras no se establezca un Supremo Tribunal de Arbitraje, subsistirá la guerra cada día con más encarnizamiento cuanto que los progresos de la ciencia hacen mas crueles los medios empleados por los beligerantes.

Por eso, hoy resultará estéril pedir armisticios, treguas, ni terminación absoluta de la guerra. Ante quien se acudirá para lograrlo cuando como usted querido amigo ya nos dice, ha sido desafiado el Santo Padre? Con que medios contamos para hacernos oír? Nuestras razones no pueden llegar a las naciones combatientes por que abogan nuestras voces y nuestra demanda el tronar de los cañones y de los torpedos. Para hacernos oír necesitaríamos artillería mejor que la de ellos y ya vé V. querido Julio que eso equivaldría a caer en el pecado que queremos evitar. La guerra es un mal necesario en nuestros tiempos mientras no haya posibilidad de hacer una ley universal a la que se sometieran todos los Estados. La guerra es la defensa violenta del orden como ha dicho Taparelli, el arte de obligar a un Gobierno a hacer una paz justa como ha sostenido Baine, y lo que V. y yo pensamos y con nosotros piensan muchos es irrealizable.

Que recurso queda? Trabajar sin descanso para el establecimiento de la ley internacional, ley que para ser obedecida no necesita ejércitos por que su fuerza no estaría en las bayonetas sino en la conciencia humana. Mientras tanto solo se me ocurre recordar aquellas frases sublimes de la doña Concepción Arenal: «En alas de la fe en Dios y del amor a los hombres, elevemos nuestro espíritu a las grandes alturas y veremos desde ellas dis-

tintamente la luz de la justicia universal. Fortificadas con esta visión divina volvamos a la tierra, a la realidad, para luchar con las pasiones, con los intereses, con los errores, con la ignorancia; arrostramos la oposición, la calumnia, el olvido y cuando llenen nuestro corazón de amargura, consolémonos con el recuerdo de la verdad que hemos contemplado. Si hubo un tiempo en que esperar fue soñar o creer, hoy esperar es pensar. Pensemos y esperemos.»

Aumentando el número de los trabajadores y de los pensadores la paz se perpetuará, si no se realiza antes el ideal de la ley suprema internacional. Por eso aunque pudiera decirle: yo también pienso como usted, creo preferible decirle con doña Concepción Arenal: «Pensemos y esperemos.»

Francisco de P. Barrera.

Cántico de Noel

Para mis queridos amiguitos Paquito y Joaquinito Barrera. A vosotros, futuros directores de esta página periodística, de encantadora amenidad, de bella presentación y de immaculada ejecutoria, dedico este cántico sentimental del viejo Noel, del caduco y bondadoso Noel, genio del hogar, consolador de los niños descalzos, disipador de odios y pesadumbres.

Con las primeras ráfagas de la madrugada del año nuevo vendrá el viejo Noel apoyado en su báculo, inclinado bajo la nieve de sus desordenados cabellos, jadeante al peso del amplio zurrón, henchido de dones y promesas. Le veremos, como en la bella leyenda del maestro Zozaya, con la mirada impregnada de paz, tras unas horas de bondad y unos cuantos momentos de olvido.

Le veremos nosotros, los que dejamos caer, como un haz de ilusiones, nuestros cabellos en la almohada; los niños dormidos le verán en sueños y sentirán sobre sus cabezas la caricia amorosa del viejo Noel, como la tibia y blanda del abuelo.

Le verán los poetas en la ilusión que alborea y tiñe los vellones de nubes, como el sol lejano. Cuando este bello sol, bañe, con la plenitud de sus rayos los hierros de vuestra cábala y de vuestra cuna, os despertareis palmoteando y diciendo con acento de júbilo: «¡El año nuevo ha estado aquí!»

A vosotros os visitará, porque va tocando con el cuento de su cayada en las cunas de los niños buenos. También los niños pobres, los verdaderamente pobres, recibirán la visita del viejo Noel. Los niños del Hospicio no esperan sus ofrendas, pero ellos le verán en sueños, llevando la sonrisa en los labios y la escaracha en su barba florida.

Por los niños pobres escribo esta crónica, y pido para ellos a los niños buenos, a los que pasarán la Nochebuena en amplios comedores lujosos, en cuyos estantes brilla la plata cincelada, y a los que recibirán los dones del bondadoso viejo Noel, en habitaciones modestas, pero bien orientadas, en donde espera la refacción frugal y el bullicioso discreto. Estas noches de Navidad corren los niños a las cocinas en donde las ollas borbotean y a los regazos en donde se tallan vivificadores los besos.

¡Pobres niños del Hospicio, que en esta fiesta del hogar, no tendrán un regazo, ni un beso! Un frío los acorrala en los Hospicios y solicitan calor para sus almas.

Los niños pobres del hospicio no esperan las ofrendas y dones del viejo Noel, ni esperan después la visita de los Reyes magos, porque los niños pobres, no tienen balcones, ni los tendrán nunca, ni, acaso, zapatitos que poner en ellos.

Vosotros, padres de los niños que han de recibir la visita del caduco Noel, haced que aliente en el corazón de vuestros hijos, la caridad, el afecto y el amor para los pobres niños de la Inclusa que, no tienen padres, ni les visitarán los reyes, ni tendrán juguetes, ni árbol de Noel, ni besos del alma...

Que el piadoso Noel deposite sus regalos de Pascua en las cunas de los niños sin nombre y sin regazo.

Que los niños se acuerden de los niños que reparten sus juguetes, su pan, su café, restaurador de energías, el aliento consolador de los niños descalzos, que pasa en la noche magna sobre la florecencia marchita de los campos y sobre el espejo de las aguas dormidas.

Y en esta noble página periodística, queda lanzada toscamente una idea, que no tiene más mérito intrínseco, que su fe, ni mayor confianza que vuestro nombre. Con el al frente va un hombre de labor, de buena voluntad, de gallardía en la lucha y de nobleza en el alma, que encauzará la caridad en aras del ajeno infortunio.

El Aferez Misterioso.

Lealtad portuguesa

Un artículo de Bonafoux, vuelve a poner sobre el tapete el caso de Portugal. Parece ser que, por fin Portugal, adición a su fuerza modesta a la fuerza titánica de los aliados.

Nada puede asegurarse, en concreto respecto al esfuerzo guerrero que nuestros vecinos han hecho; pues mientras unos periódicos afirman que son veinte mil hombres los que Portugal envía a la guerra, otros dicen que el refuerzo portugués se reducirá a un par de miles de soldados que irán a sumarse a los cientos de miles que hoy luchan contra los alemanes. Lo que si parece que puede asegurarse es que, Portugal fiel a sus compromisos con Inglaterra, pone a disposición de su aliada los soldados que, buenamente, puede presentar en pie de guerra.

Y esto que es lo único que puede y debe mirarse es, cabalmente, lo que nadie quiere tener en cuenta. Solo se atiende a lo exiguo del contingente portugués, pequeña gota de sangre en el rojo torrente que hoy desvasta el centro de Europa; y apenas llegadas a España las primeras noticias de la movilización portuguesa, ya el comentario donoso asomó a los labios y por los gavilanes de las plumas periodísticas fluyeron fáciles los mandidos chistes de terror dos mares del nao tremes, terra y de los cientos de peus de caballo que contará el pequeño ejército que la república portuguesa envía a la muerte.

El chiste fácil, triste flor de los espiritus de éunucos es el único comentario que encuentra en estas tierras de las gallardías, el rasgo de los portugueses. Y sin embargo ese refuerzo modesto...

to, insignificante, inútil, si queréis, que Portugal ofrece a las naciones aliadas...

Evidentemente los veinte mil o los dos mil hombres que Portugal manda a la guerra...

Y sobre todo ¿a quien no es más simpática la actitud de Portugal que la de Italia?

Eugenio José Serrano

Cabildos

La manoseada película de la fuerza del número, contra el imperio de la razón...

Junta de Asociados

Y para que vamos a repetir los cargos, que contra el presupuesto hicimos otras veces en estas columnas?

Una cosa tan solo hemos notado, o mejor han hecho notar al alcalde sus mismos empleados.

Hubo una ocasión en la que se necesitaba el testimonio de todos para lograr sus intentos...

Obviamente la virtud de las grandes palabras es el papel moneda, que su valor fiduciario depende de las circunstancias.

Especialidades

Un debut y una reparación. La corte de amor. La Gloria de Olimpia. Una fórmula averiada. Taff... Taff... Taff...

Y la Olimpia de Avigny llegó. Todo llega en la vida y el arcobisno hizo su aparición en el cielo del Arte.

En el sólido pedestal de su fama, y en un magnífico Mercedes de 60 H.P.

hizo su entrada triunfal la «estrella» italo-española, el domingo último...

Ya debutó Olimpia de Avigny y podemos vivir tranquilos. Si dijéramos que posee un excelente repertorio de canzonetas...

Hicieron su reaparición los hermanos Cámara en sus juegos icarios, que fueron ovacionados en sus emocionantes ejercicios.

Muy bien Celino, justo es que os tributemos un aplauso. Habéis organizado un programa atrayente...

Es un axioma. En cine y variedades, Celino, es el Rey.

Nos gustaron los juegos icarios amigo Marcelino. Cuando rayais al Cómic, a dirigir el Cotarro, no os ocurre lo que a Icaro, que voló muy alto...

A la bailarina Pilar Alonso la hemos dado el quinto golpe, y naturalmente, «no hay quinto malo».

Gustó, se la aplaudió y se acabó.

Yo creo que la Gloria de la Olimpia va llegando a su ocaso. Claro es que nos referimos a su gloria artística.

En la última sección estuvo la gentil artista italiana un poco fría. El público lo apreció así, y no aplaudió lo suficiente para acrecentar la gloria artística de doña Olimpia.

Cantó para salir del paso, tres canzonetas, y salió Yico, con la frescura que le caracteriza, a decir que, la señorita Olimpia, se hallaba indispueta.

Gritos, protestas, silbidos y otros excesos, pero Olimpia tenía una cabeza como una grillera y no salió de su camerino.

Lili, el popular Lili, hizo el resumen del debate con una frase lapidaria: «Eso, es una fórmula averiada».

El próximo día festivo, debut de Raquel Meller, verdadera atracción de variedades. Está visto que la empresa se despidió a lo grande.

La que venga tendrá que apretar, para llegar donde está legó. El representante, D. Marcelino Gomara, puede estar orgulloso de haber hecho en el Principal una campaña artística, como hace mucho tiempo no se había visto.

Nuestra imparcialidad, nos obliga, a tributarle, el aplauso que merece su infatigable actividad, y su conocimiento del asunto teatral. Es mucho Celino!

El Censor.

Don Fernando Sacristán

El jueves falleció en esta ciudad el respetable magistrado jubilado de Audiencia Territorial D. Fernando Sacristán Ramos, padre de nuestro querido amigo el distinguido letrado de este Colegio D. Fernando...

Descanse en paz el fiado que fué un recto funcionario y brillante publicista a quien todos respetaron como se merecía...

De sociedad

Ayer se cumplió el mes de la muerte de la angelical y bondadosa Pilarcita Sanz hija de nuestro muy querido amigo el copropietario administrador de...

este periódico y Presidente de la Cámara de Comercio D. José Sanz López.

Con tal motivo se dijeron misas en la Iglesia de San Ginés en sufragio del alma de la finada, a las que concurrieron numerosas personas...

No es necesario decir cuanto se renueva nuestro dolor al recordar la fecha de ayer.

La distinguida señora de nuestro buen amigo el culto catedrático y publicista D. Ramiro Ros se encuentra enferma. Que mejore deseamos.

De Zaragoza en cuya Universidad cursa con gran aprovechamiento la carrera de Derecho, ha llegado nuestro joven amigo D. José María Zabla para pasar las próximas Pascuas con su familia.

En breve será pedida la mano de la bella señorita María Luisa Martínez Sanz para el joven oficial de Ingenieros D. José Rodríguez.

En Madrid ha dejado de existir la respetable señora doña Eusebia López Ramos, madre política del comandante de Infantería, secretario de este Gobierno civil don José Mohino...

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ex presidente de la Diputación y ex gobernador civil D. Emilio Ignacio que vino para informar en el Juzgado de primera instancia.

De Molina ha regresado nuestro estimado amigo el director de La Crónica y oficial primero de este Gobierno civil D. Santos Bozal.

En Cabanillas del Campo ha fallecido el reputado médico D. Francisco Vallejo, padre de nuestro particular amigo el capitán de la Casa de Expositos D. Julio, y hermano de nuestro querido correligionario el ex alcalde de Guadalupe D. Jerónimo...

De esta capital concurren numerosas personas al acto del sepelio.

En Brihuega ha dejado de existir D. Manuel Pérez Barreiro, uno de nuestros amigos el inteligente archivero de la Biblioteca Provincial D. José Sancho a quien acompañamos en su sentimiento.

Mejorado de la dolencia que le atormenta en el pecho, ha salido a la calle don Félix Alvira. Lo celebramos mucho.

Celebramos muy de veras la memoria del niño de los señores de Ayuso (D. Antonio) que ha estado enfermo unos días.

Ha llegado para pasar unos días, con licencia de enfermo, nuestro querido amigo el joven primer teniente de Ingenieros D. Dimas Martínez.

También hemos tenido el gusto de saludar al alumno de la Academia de Artillería D. Emilio Fraile y al Médico militar D. Emilio Romero que vienen con licencia a pasar las Pascuas en esta ciudad.

El domingo estuvieron en Guadalupe nuestros buenos amigos D. Pio Fernández y su hijo D. Andrés El Mulero.

La señora viuda de Valles y sus bellas hijas han regresado de Madrid donde han pasado corta temporada.

El domingo estechamos la mano del brillante periodista e inspirado poeta D. Enrique Leguina, redactor de La Tribuna, que pasó unas horas en esta ciudad.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora de Velasco (D. Lucas de). Mucho nos alegraríamos de que recobré pronto la salud.

COPLAS

Cada vez que paso y miro esa pluma estilográfica, me río la mar, y exclamo: ¡Ole la gente simpática!

Ante una estatua inocente me pregunto en tono grave: ¿Será la pluma de acero, o será de pico de ave?

Como vengo de la sierra no extraña a nadie mis cantos; ¿Es el Conde el que está arriba? ¿Es uno de los de abajo?

El mundo es un gallinero si despacio lo examinas... Y el Rif un filón de oro para el que tiene allí minas.

El sol sale por la Seo, se pone por el Pilar...; también se pone un colega del partido liberal.

Hasta las flores del prado al mecerse con el aura, susurran muy dulcemente ¡Viva don Antonio Maura!

Por ser el feudo de un Conde estás Alcarria, abatida; por quererte Romanones te llaman la Malquerida.

PEDRO GARCÍA COGOLLUDO.

El Kaiser enfermo

En los círculos diplomáticos de Madrid circulaban insistentes rumores de que el Emperador Guillermo se hallaba enfermo.

Un amigo nuestro que entra en las Embajadas como en su casa nos informó del caso.

En efecto... enfermo no está, pero si invadido de fatal melancolía porque a causa del bloqueo no pueden llegar a los mazapanes y turrones que el sucesor de Félix Suárez (Plaza de San Gil 6) fabrica con tanto esmero.

CACIQUES MINIMOS

No pasa día sin que el curso de la vida ordinaria se vea truncado por algún caso de politiquilla caciquil, ejercido en algún pueblo, como derivación del máximo caciquismo que invade toda la provincia.

El de hoy ha tenido lugar por la comisión provincial, con motivo de una multa, impuesta por el alcalde de Cabanillas, Sr. Verda.

Parece ser que dicho señor, usando del derecho que le confiere la ley, impuso una multa de 25 pesetas al vecino de dicho pueblo, Pedro Fernández, con ocasión de expender pan falso de peso y sin sello.

Recurrió éste, en alzada y el dictamen de la Comisión provincial, dado por el vicepresidente interino Sr. Celada revocó la multa, impuesta por el alcalde por creer no compete a tal autoridad la facultad de castigar con multas.

Pero, para ahí la cosa. El señor Celada dijo en el Gobierno que el expender pan falso de peso y sin sello es costumbre inveterada en el pueblo de Cabanillas, que ya resulta un delito el decirlo.

La autoridad gubernativa echó abajo ese informe, confirmando la multa, impuesta por el Sr. Verda.

Una plancha más para estos caciquillos minimos, que al solo conjuro de su profesión romanonista se creen que hasta las leyes tienen la ductilidad que ellos...

Categorico. Y hasta otra...

El señor Gobernador civil, no está aquí. Esta no es ninguna novedad. En el tiempo que falta se han producido dos escándalos monumentales que la policía, no faltando a su buena intención, ha sido impotente para reprimir.

Del primero no hablemos. Ocupémonos del segundo. El público salió descontento de la última sección de cine, celebrada el domingo. ¿Fue culpa de la empresa? No. Esta pagó religiosamente los números contratados y no pretendió abusar del público.

Fue algo en una artista, que no se puede escribir, pero que si el Gobernador civil hubiera estado en su puesto, en lugar de marcharse al Casino de Madrid, podría haber castigado.

Y es que el Gobernador, cuanto que se percató al llegar, de la tierra que pisaba se ha hecho un caciquillo, que reparte prebendas, cobra su sueldo y se va a Madrid.

En tierra de tontos, el vivo es el rey.

Antonio Suárez.

Sociedad de obreros panaderos de Guadalupe

Bases porque se ha de regir el descanso y relevo entre obreros que trabajan y parados.

1.º Todo obrero que se halle trabajando cederá gustoso un día de trabajo a la decena, según el turno que le corresponda en la casa donde se halle trabajando para que lo haga en su lugar otro compañero que se encuentre parado.

2.º Para poder realizar con toda la exactitud lo preceptado en el artículo anterior, se llevará un libro registro general que exprese con toda claridad los cargos que habitualmente desempeña cada asociado parado dentro de las fabricaciones y el turno que le corresponde para el descanso del relevo y el día que le corresponde relevar y la casa en que le pertenece trabajar, dando relación clasificada de los obreros a los patronos.

3.º Es indispensable que todo asociado para sustituir a otro haya desempeñado el mismo cargo durante doce meses correlativos en la fabricación de pan.

4.º Los patronos no podrán rechazar a ningún obrero que vaya a sustituir a otro, siempre que reúna las mismas condiciones que el que va a sustituir y esté autorizado por la Junta directiva de esta Sociedad.

5.º Ningún obrero podrá negarse a acudir al trabajo del relevo el día que le corresponda por turno a no impedirse algún caso de enfermedad, previo aviso inmediato para poder mandar otro en su puesto.

6.º El obrero panadero que se halle indispueto con el patrono que le toque el relevo podrá renunciar a ir y se procurará tenerlo en cuenta para mandarle a otra casa donde no se halle enemistado con el patrono.

Los patronos panaderos con arreglo a la lista decenal que los obreros presentarán elegirán el individuo que puede ir a trabajar, y caso de no convenirle ninguno, lo pondrá por escrito en conocimiento de la Junta directiva.

7.º El patrono tendrá también derecho a no tomar en su casa al obrero que se halle enemistado con él dando aviso a esta Sociedad para que le pueda ser nombrado otro.

8.º Tampoco podrá negarse ningún obrero a ser sustituido por otro el día que le corresponda el descanso, siempre que el sustituto vaya en estado y condiciones de poder desempeñar el cargo que va a sustituir.

9.º Los jornales de los que vayan a sustituir serán abonados por los patronos al terminar las faenas del día.

10.º Todo obrero al presentarse a hacer el relevo lo ejecutará con la mayor compostura y lucidez ante sus compañeros y patrono, o de lo contrario no podrá ser admitido en el obrador y será sometido a la sanción de la Junta general más próxima.

11.º El trabajo deberá hacerse en las mejores condiciones posibles, procurando reine la más perfecta armonía entre todos los que se hallen dentro del obrador y allanar todas las dificultades que puedan presentarse y al mismo tiempo demostrar la cordura y sensatez que tanto nos interesa conservar.

12.º Habrá una Comisión compuesta de un oficial de pala, un aprendiz y uno de la cuadrilla baja, que de acuerdo con esta Directiva haga cumplir con exactitud las presentes bases y solucionar todas las dificultades que se presenten.

senten dando cuenta a la Junta general en su día.

Los firmantes, asistentes a la reunión que la Junta local de Reformas sociales celebró el día 22 de Julio de 1914, se hallan de conformidad con las anteriores bases presentadas por los obreros panaderos de esta ciudad.—Saturnino Abad, Miguel Romanillos, Pedro Maury, Agustín Pigot, Manuel Lorente, Mariano Ventosa, Manuel Diges, Valeriano Plaza.—El presidente de los obreros, Antonio Griño; el secretario de la Sociedad de panaderos, Emilio Centenera. (Es copia.)

Rebaja de las tarifas de franqueo

Para 1.º de Enero próximo se anuncia la rebaja de las tarifas de franqueo. Para España y posesiones de Africa los sellos costarán 10 céntimos en las cartas de 20 gramos de peso y cinco céntimos por cada 10 gramos más.

Tarjetas sencillas, cinco céntimos, y dobles o contestación pagada, 10. Impresos, 1 céntimo cada 50 gramos. Periódicos, un céntimo por 150 gramos.

Muestras y medicamentos, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Certificados, 25 céntimos por objeto y además el franqueo que le corresponda.

Valores declarados, 10 céntimos por seguro de 500 pesetas o fracción.

En metálico, 35 céntimos por franqueo y seguro.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

Exámenes.—Con inusitada brillantez celebraronse ayer mañana en el Colegio de San Fernando los exámenes trimestrales del presente curso, a cuyo acto asistió numerosísima como selecta concurrencia.

Los alumnos de primera y segunda enseñanza que al mismo concurren fueron examinados detenidamente respondiendo satisfactoriamente a todas cuantas preguntas se les hicieron de las asignaturas que cursan como las integran el plan de estudios del Colegio.

Como premio a sus afanes por la aplicación los alumnos recibieron preciosos diplomas así como también bonitos objetos apropiados al estudio.

Nuestro antiguo compañero en la prensa D. Francisco Escríbana recibió muchos parabienes por las palabras pronunciadas como resumen del acto.

A las muchas felicitaciones que recibieron los señores Escríbana por su perseverante labor educativa enviamos la nuestra más sincera.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

Cultos.—El triduo a Santa Teresa que con gran solemnidad se ha celebrado en las monjas Carmelitas (de abajo) terminó el viernes con asistencia de numerosos fieles.

Otro triduo a la Purísima Concepción ha sido celebrado también con el esplendor que en la Iglesia de Religiosa Concepcionistas se verifican todas las fiestas religiosas.

Capítulo.—En el Capítulo celebrado por el Orden de Padres Franciscanos, que como es sabido tiene lugar cada tres años se acordó entre otras cosas: vaya destinado el R. P. Augusto Retamero Superior de esta Residencia, a Manila y que le sustituya el R. P. Celestino G. de los Huertos. También ha sido nombrado Provincial de la Orden el P. Fortunato Fernández, hermano del señor Cura Párroco de Chilceches.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clases de correspondencia hasta 500 gramos cinco céntimos.

SATURIO RAMIREZ

Librerías, Imprentas, Papelerías

En Guadalajara, solo en la plaza-calle de Santa Clara, 6, (parada de coches) y en Alcalá de Henares calle Mayor, 14.

Almanaque de Bailly y otros, Agendas de bufete y Diccionarios enciclopédicos novedad, a 8 pesetas.

Mapas, material y libros para 1.º y 2.º enseñanza, incluso los libros que es autor D. Saturio, que están declarados de texto para las escuelas y premiados; sellos e imprentillas caucho, cuadernos y libros rayados y para actas de Ayuntamientos, etcétera; ídem para nacimientos, matrimonios, defunciones y contabilidad municipal.

Se venden tres bicicletas y dos grandes safras nuevas para aceite, de más de cien arrobas cada una.

Se hacen impresiones esmeradas y económicas. Grandes surtidos en papeles de barba, cartas, sobres, tintas, plumas, lapiceros, escribanías, registros, copiadores, etc. Artículos de dibujo, piel, escritorio y otros para oficinas, secretarías, escuelas, comercio, industria y particular, mas premios bonitos y variados para escuelas, en las indicadas Imprentas, Librerías y Papelerías de

D. SATURIO RAMIREZ

3-3

FIJARSE BIEN

Farmacia de A. Vicenti

Mayor alta, 15. (Frente al Teatro)

GUADALAJARA

Preparaciones medicinales RAMOS

EXACTA DOSIFICACION: INSUPERABLE PUREZA DE PRODUCTOS

GARANTIZADOS

FRASCO / PENEZAS

- Piperazina granulada... 3
Nuez de kola con glicerosofato de cal granulada... 2 25
Jarabe de hemoglobina... 2 50
Idem de rábano lodado... 1 50
Vino de peptones... 2 50
Idem id. fosfatado... 2 75
Idem tónico nutritivo... 2 25
Esencia de zarzaparrilla... 1
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotado... > 65
Magnesia granular efervescente... > 75
Levadura de cerveza granulada... 1 50
etc., etc., etc.

DE VENTA: FARMACIA DEL AUTOR

Marlasca, 1.—Guadalajara

y principales Farmacias y Droguerías.

AGRICULTORES!

Abonos químicos de Peñarroya

Para pedidos dirigirse al representante en Guadalajara y su provincia don Daniel Muñoz.

Depósito: Paseo de San Antonio 4.

Panadería de Ventosa

PLAZA DE BEJANQUE

Venta de pan francés, candela y del

SAN BERNARDINO Paraguas
 SAN BERNARDINO Pielés.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

Colegio de San Fernando

1.ª y 2.ª enseñanza, clases de Caligrafía, Dibujo lineal y de figura.
 Preparación especial de Cálculos Mercantiles por partida doble, para obtener en SEIS MESES, el título de Tenedor de Libros, no solo los alumnos de la capital, sino también los de la provincia, a quienes se les prepara por correspondencia.
 Para más informes dirigirse a: D. Luis Escríba, Museo, 22, Guadalajara.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : -
 Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, Estudio, núm. 14, los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

MEDICO ESPECIALISTA

D. J. Campos, Médico Director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño.
 Especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las *Hernias, desviaciones del tronco, piernas o brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Guadalajara el día 28 de cada mes, recibiendo consulta de once a una en la Fonde del Norte.
 Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto Montera, 38, primero.

La Villa de Madrid

TIJEROS, NOVEDADES, COSES, PAÑOS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOTAS
MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA
 TIJEROS, NOVEDADES, COSES, PAÑOS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOTAS
MAYOR BAJA, 8.—GUADALAJARA

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritura. Se despachan correspondencias comerciales y partien lars.

Capitalistas industriales!

Se venden por no poderlas atender su dueño una fábrica de harinas y otra de luz eléctrica reunidas en un mismo local y movidas en todo tiempo por agua.
 Su producción anual es de veinte mil pesetas factible de aumentarse con poco coste.
 Se encuentran situadas en esta provincia de Guadalajara y al pie del ferrocarril. Tiene una gran huerta de regadío con alamedas y bastantes árboles frutales en condiciones de dar fruto.
 También tiene viñas y olivos.
 Se dan buenas facilidades para el pago.
 Para tratar y detalles dirigirse al conocido agente de negocios D. José Sanz López, que vive en la plaza de Jándenes, núm. 20, prel., Guadalajara.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios sinistrados, la importante cantidad de francos 361.957.816 01.
 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID
 Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

— PIEL —
AUTOMASSAGE LIQUIDE

del sabio profesor Dr. Lehman. Este preparado es el único que sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo erupciones, manchas y arrugas. Sólo éate ha conseguido hermosear y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10 pesetas y medio frasco 5 25.
DE VENTA
 Droguería y perfumería de A. García
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA
 Teléfono núm. 64.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

Alfonso L. ARRIERO

Almacenes de hierro y Ferretería
 Camas — Colchones | Batería de cocina — Herrajes
 Cómodas — Sillas | clavazón — Herramientas — Ar-
 Espejos, etc., etc. | mas de fuego, etc. —

Cementos marca "León,"
 (El rey de los Cementos)

Almacenes despacho: Myor baja, 20.—GUADALAJARA

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedir precios y os convencereis de su economía.

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Como todos los años

La Casa Agustín García, ha recibido en muy buenas condiciones, Acañor, Nafalina y Pimiento especial, contra la polilla.

Para destruir toda clase de insectos los renombrados polvos Percat, Leyer, Gior y Excelsior.

Cela Tanglefoot, el sin rival para preservar de parásitos los árboles, de resultados maravillosos.

Lata de medio kilo 2 50, de cuarto 1 50.
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zorrilla, 11

Capital social: { 1.000.000 de pesetas suscrito.
 500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por R.R. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.

SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.

Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

TODO el mundo se pregunta por qué vende tanto el **GRAN BAZAR**
La Tijera de Oro

Pues porque esta casa, vende todos los artículos con un 25 por 100 más barato que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombriería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guantes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.
Mayor baja, 69.—Guadalajara
 Teléfono, núm. 73.

Ferretería de la Vinda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Oran Metal» y $\frac{A}{B}$ $\frac{A}{S}$. Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera, Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL
 Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos: de muelas, dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas
 De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 19, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mariano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengáis nervioso y reumático.

SE VENDE

Un molino harinero con dos parejas de piedras francesas nuevas, limpia belga, separador de semillas, doncernidos, transmisiones, elevadores, correas, etc., todo en buen estado, puede verse funcionar. Para informes dirigirse a
José Sanz López
 Plaza de Jándenes, 20, prel., Guadalajara

LA EQUITATIVA
B. Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA
 Camisería y ropa blanca, corbatería, generos de punto, blusería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, suntuosos, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Buzas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

Generos Blancos

BAZAR
Casado & Rubio
 Se recomiendan para si solos, con su duración y economía.
PREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES
Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)
TELEFONO NUN. 49